



**COMUNIDAD REGIONAL RÍO SECO**  
+ Juntos + Soluciones

Rivadavia y 9 de Julio - Tel.: 03522-422202 - comunidadregionalríoseco@gmail.com - C.P. N5248 Villa de María del Río Seco

En la localidad de Villa de María del Río Seco, siendo las 10:00 hs. del 29 de enero de 2024 se reúnen en la Sala de Situación del Hotel Sayr de Villa de María del Río Seco el Legislador Departamental Ernesto Ramón Flores, el Intendente de Villa de María del Río Seco, José Luis Arce, el de Sebastián Elcano Lucas Lerda y los siguientes Presidentes Comunales: Diego Rojas (Santa Elena), Ana Cesio (Cerro Colorado), Mariela Belén (Villa Candelaria), Adriana Peralta (Los Hoyos), Romina Soledad Acosta (Eufrasio Loza), Griselda Bustos (Chañar Viejo), Rodrigo González (Rayo Cortado), Rodolfo Ganz (Puesto de Castro) / José Luis Ludueña (La Rinconada) y el Administrador Pablo Arce.

*[Signature]*  
SARGENTO MARCELO CESAR VIVAS  
POLICIA DE LA PCIA DE CORDOBA



ES COPIA DEL ORIGINAL

El motivo de la asamblea es la renovación de las autoridades de la Comunidad Regional es por ello que la Presidente Comunal de Villa Candelaria toma la palabra y propone a los presentes como Presidente a Ernesto Ramón Flores (Legislador)

El Legislador completa la lista con los siguientes nombres y cargos:

- Secretario: Lucas Lerda (Sebastián Elcano)
- Tesorero: Mariela Belén (Villa Candelaria)
- Síndica: Marisel Cabral (Gutenberg)
- Vocales: el resto de los integrantes
- Administrador: Pablo Alfredo Arce

Toma la palabra el Intendente de Villa de María José Luis Arce quien hace alusiones en disconformidad de realizar la reunión en el Hotel Sayr, y también sobre que el Legislador tiene voz, pero no voto en la Comunidad Regional, el Legislador Ramón Flores responde que no es así con el texto de la Ley 9206. Rodolfo Gonzales refiere que necesita mayor presencia del Legislador en su localidad aludiendo que hace 2 meses que no visita y solo lo llama para alguna necesidad.

Se propone la Votación por cargos de Manera Individual

- Presidente: Ramón Flores
- Secretario: Lucas Lerda
- Tesorero: Marisel Cabral
- Síndica Mariela Belen
- Vocales: José Luis Arce (Villa de María) / Adriana Peralta (Los Hoyos) / Romina Soledad Acosta (Eufrasio Loza) / Griselda Bustos (Chañar Viejo) / Ana Beatriz Cecio (Cerro Colorado) / Diego Rojas (Santa Elena) / Rodolfo Gonzalez (Rayo Cortado) / Rodolfo Ganz (Puesto de Castro) / José Luis Ludueña (La Rinconada)
- Administrador: Pablo Alfredo Arce

A continuación, los presentes repasan temas varios inherentes a la gestión en sus localidades y proyectos con vistas al año en curso. Siendo las 10:50 hs. se cierra la sesión.

*[Signature]*  
José Luis Arce  
Intendente Municipal Villa de María

*[Signature]*  
77 años  
DNI 23.272.872

*[Signature]*  
LERDA LUCAS RENÉ  
INTENDENTE  
MUNICIPIO SEBASTIÁN ELCAÑO

*[Signature]*  
DIEGO P. ROJAS  
PRESIDENTE  
COMUNA SANTA ELENA

*[Signature]*  
ACOSTA SOLEDAD R.  
Presidenta  
COMUNA de E. Loza

*Jose Luis Luduena*  
JOSE LUIS LUDUENA  
PRESIDENTE  
COMUNA LA RINCONADA

*Rodolfo Gama*  
RODOLFO GAMA  
PRESIDENTE DE CATEDRA

*Adriana Peralta*

ADRIANA PERALTA  
PRE. COMUNA LOS HOYOS.

*Ana M. Garcia*  
Ana M. Garcia  
Presidenta  
Comuna Cerro Colorado

*Hector Rodolfo Gonzalez*  
HECTOR RODOLFO GONZALEZ  
PRESIDENTE COMUNAL  
Rayo Cortado

*Griselda Fabiana Bustos*  
GRISIELDA FABIANA BUSTOS  
PRESIDENTE  
COMUNA DE CHANAR VIEJO

*Cabral Claudia Maricel*  
CABRAL CLAUDIA MARICEL  
Presidenta  
Comuna De Gutenberg  
D.N.I. 25.872.694



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

*Marcelo Cesar Vivas*  
SARGENTO MARCELO CESAR VIVAS  
POLICIA DE LA PCIA DE CORDOBA